

2026 05 25 5,970,000

RIVAS SANCHEZ LEIDY CRISTINA

CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL

CPB-759
Sistemas CitiSalud SAS



E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Nit: 860020094

COMPROBANTE DE EGRESO NO: 36886

Beneficiario: 1077452846 - RIVAS SANCHEZ LEIDY CRISTINA

DETALLE DE LA CAUSACION

Num Doc	Descripción	Prefijo	Fecha	ValorTotal
40672	SERV JEFE ENFERMERIA RESOLUCION 1010-2025 / MARZ 18/17 ABRIL 2026	MARZ - 3	25/05/2026 00:00:00	6,000,000
Total:				6,000,000

DETALLE RETENCIONES

Concepto	DesConcepto	Base Retención	%	Valor
1892	24362707 ACT SERVICIOS 5 X 1000	6000000		30,000
Total:				30,000

DETALLE CONTABILIDAD

Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
11100653	DAVIVIENDA CTA 4759-0010-6539 EBS RESOL 1010	0	5,970,000
24905501	SERVICIOS - REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	5,970,000	0
Total:		5,970,000	5,970,000

DETALLE PRESUPUESTO

Giro	Compromiso	Contrato	CRP	CDP	Rubro	Descripción	Valor
579	694	159	252	182	2.4.5.02.09.04	CONVENIO - EQUIPOS MEDICOS	6,000,000
Total:							6,000,000

DETALLE DEL EGRESO

PAGO SERV JEFE ENFERMERIA RESOLUCION 1010-2025 / MARZ 18/17 ABRIL 2026



Preparado

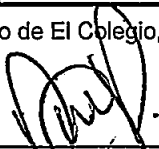
Revisado

Aprobado

Tesorería



REGION DE SALUD
CENTRO**CERTIFICACIÓN DE SUPERVISION DE CONTRATO DE (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS, COMPRAVENTA u OBRA PÚBLICA) de acuerdo al contrato**

N° DEL CONTRATO	159
CONTRATISTA	LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ
IDENTIFICACION:	1.077.452.846
FECHA DE SUSCRIPCION:	18/03/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE SALUD COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO- CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCION INDIVIDUAL, FAMILIAR, COLECTIVA Y COMUNITARIA SEGUN RESOLUCION 1010 DEL 23 DE MAYO DE 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 15.000.000
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	18/03/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	1/06/2026
TIEMPO DE PRORROGA	
ADICION EN VALOR	
FECHA TERMINACION:	
MES PAGADO	
ABRIL	8-abr-26
Certificación de pago seguridad social y parafiscales	FECHA DE CERTIFICACION:
El coordinador del área CERTIFICA que el Contratista dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo al informe de pago actividades adjunto, durante el periodo correspondiente al mes de MARZO 18-17 ABRIL	
[Que razon a dicha ejecucion, el valor correspondiente a pagar es de SEIS MILLONES DE PESOS \$ (6,000,000)	
Que se hizo control y seguimiento de las obligaciones contempladas dentro del contrato (de prestación de servicios) de acuerdo a la Referencia, correspondientes a la ejecución ,verificando permanentemente (la calidad del servicio,) dentro de las acciones legales encaminadas a garantizar el cumplimiento del contrato.	
Informe de pago	SI
Planilla de Seguridad Social	SI
Factura -Cuenta de cobro	SI
Se expide la certificación en el Municipio de El Colegio, Cundinamarca, en el mes de MAYO 2026	
 DIEGO ARMANDO PINZON PEÑA SUPERVISOR	
Email: contactenos@eseelcolegio-cundinamarca.gov.co	



E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO
Dir: - Tel: 8475026
Nit: 850020094

ORDENES DE PAGO: 40672

Tercero: 1077452846 - 4 - RIVAS SANCHEZ LEIDY CRISTINA

Autorretenedor: NO

Factura: 3

Regimen: Comun

Contribuyente: NO

Prefijo: MARZ

No. Contrato: 159

I.C.A: ACTIVIDAD SERVICIOS 5 X MIL

Fecha Factura: 25/05/2026

Fecha: 25/05/2026

Fecha Vence: 25/06/2026

Descripción: SERV JEFE ENFERMERIA RESOLUCION 1010-2025 / MARZ 18/17 ABRIL 2026

Valor en Letras: SEIS MILLONES PESOS M/CTE

CONCEPTOS

TTercero	DesTTercero	Concept	Descripción CXP	Iva	Descripción IVA	Valor
		1892	24362707 ACT SERVICIOS 5 X 1000			30,000
		582	73130201 REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SERVICIOS - PYP			6,000,000
65	24255301 SERVICIOS - REMU. SERVICIOS TECNICOS					5,970,000

DETALLE CONTABLE

Cuenta	DesCuenta	Lugar	UFuncional	CCostos	Nit	Debito	Credito
73130201	REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS - SERVICIOS	01	01	010101	1077452846	6,000,000	0
24362707	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS 5 x mil				1077452846	0	30,000
24905501	SERVICIOS - REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS				1077452846	0	5,970,000
Total:						6,000,000	6,000,000

Cancelado: 0
Saldo Actual: 5,970,000

DETALLE PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Registro	Obligacion	Lugar	Rubro	Descripción	Valor
99 - 182	91 - 252	83 - 694	01	2.4.5.02.09.04	CONVENIO - EQUIPOS MEDICOS	6,000,000
Total:						6,000,000

Elaboró:

Presupuesto

Contador

Gerente

CUENTA DE COBRO No. 1
LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
EL COLEGIO CUNDINAMARCA

DEBE A
Leidy Cristina Rivas Sanchez
C.C. 1077452846 de Quibdó

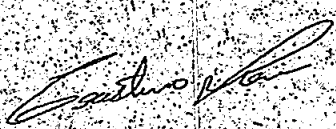
LA SUMA DE SEIS MILLONES PESOS M/CTE (\$6.000.000)

según objeto del contrato prestar servicios de salud como profesional de enfermería para realizar actividades de atención primaria en salud, en área urbana del municipio de el colegio cundinamarca, en el marco de las normas vigentes mediante la implementación de equipos básicos en salud en el contexto de las acciones de promoción mantenimiento de la salud y la atención individual, familiar, colectiva y comunitaria según resolución 1010 del 23 de mayo de 2025

LUGAR Y/O CENTRO DE SALUD	UNIDAD FUNCIONAL	CENTRO DE COSTOS	%	VALOR
Hospital Nuestra señora del Carmen	servicios ambulatorios extramurales - ebs	servicios ambulatorios extramurales - ebs	100%	\$6.000.000
TOTAL			100%	\$6.000.000

CONTRATO N°	N° DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° PRESUPUESTAL REGISTRO
CPS 159-2026	182	252

Declaro bajo gravedad de juramento que los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social corresponden mínimo, al 40% del valor contrato mensual, celebrado con entidades públicas y privadas y la planilla presentada como soporte de esta cuenta se encuentra pagada, es decir a paz y salvo al Sistema de Seguridad Social.


LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO		Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN		Versión V01-2024

INFORME DE PAGO – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO							
INFORMACIÓN BÁSICA							
PERIODO DEL INFORME	DEL 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL 2026		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No		CPS 159-2026		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ			C.C. No	1077452846		
objeto:	prestar servicios de salud como profesional de enfermería para realizar actividades de atención primaria en salud, en área urbana del municipio de el colegio- cundinamarca, en el marco de las normas vigentes mediante la implementación de equipos básicos en salud en el contexto de las acciones de promoción mantenimiento de la salud y la atención individual, familiar, colectiva y comunitaria según resolución 1010 del 23 de mayo de 2025.						
Informe No:	01		Fecha:		MAYO		
Iniciación:	18/03/2026	Plazo Inicial:	2 meses y 15 días	Prorroga:	Fecha Final:	18 DE MARZO	
Finalización:	01/06/2026						
REGISTRO PRESUPUESTAL AFECTADO							
No DISPONIBILIDAD	VALOR		No REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR			
182	15.000.000		252	15.000.000			
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO							
Valor total Del Contrato	15.000.000		Valor Cobrado:	6.000.000			
			Valor Giros Efectuados	0			
ADICIÓN PRORROGA							
Fecha de Inicio:				Fecha de Terminación:			
Valor Adición:							
% Ejecución del contrato	40%		% Ejecución Financiera	0%			



**E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL
COLEGIO**

Código

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

SUB-F1

Versión

PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN

V01-2024

1	Brindar una atención en salud humanizada, centrada en la persona y su dignidad, garantizando un trato amable, respetuoso y libre de estigmas o discriminación hacia el usuario y su familia. Esta actividad implica el uso de un lenguaje claro y comprensible (comunicación asertiva), el respeto por la autonomía y la privacidad del paciente, la escucha activa de sus necesidades y la implementación de acciones que aseguren la confidencialidad de la información y el confort durante la atención en el entorno hogar.	Se brinda atención en salud a 108 familias del microterritorio asignado con calidad humanizada, centrada en la persona y su dignidad, garantizando un trato amable, respetuoso y libre de estigmas o discriminación hacia el usuario y su familia.
2	Representar dignamente a la E.S.E. Hospital nuestra señora del Carmen de El Colegio, en todos los escenarios territoriales, actuando como enlace oficial entre la institución y la comunidad. Esta labor debe ejercerse bajo los principios de calidad técnica y calidez humana, manteniendo una conducta ética, el uso adecuado del uniforme y los distintivos institucionales, promoviendo una imagen de confianza, transparencia y compromiso social.	Se represento dignamente a la E.S.E. Hospital nuestra señora del Carmen de El Colegio, en todos los escenarios territoriales, actuando como enlace oficial entre la institución y la comunidad.
3	Participar activamente en la elaboración del mapeo y la cartografía social de los micros territorios asignados en conjunto con el equipo interdisciplinario, integrando el análisis de los determinantes sociales y riesgos epidemiológicos para la toma de decisiones en salud y la priorización de las intervenciones del EBS.	Se realizó cartografía social, del barrio villa claudia, donde se estableció, los límites del barrio, se anexa acta de cartografía y mapa del microterritorio villa claudia.
4	Liderar y gestionar en el Equipo Básico de Salud asignado al microterritorio, las acciones de articulación interdisciplinaria entre el médico, psicólogo, auxiliar de enfermería y gestor comunitario, para asegurar la ejecución integral de las actividades programadas. Lo anterior incluye la supervisión del cumplimiento de indicadores de gestión, la optimización de los tiempos de atención, el seguimiento a las metas de producción y la resolución de conflictos operativos en el territorio, garantizando que la intervención del equipo impacte positivamente en los resultados de salud institucional.	barrio villa claudia, para el cumplimiento de indicadores y actividades propias de cada perfil, generando impacto positivo en la comunidad del microterritorio asignado



**E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL
COLEGIO**

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN

Código

SUB-F1

Versión

V01-2024

5.	Supervisar y validar técnicamente las acciones del personal auxiliar de enfermería, actuando como el filtro analítico de la información recolectada en el microterritorio. Esta labor consistió en conectar la operación con la toma de decisiones, mediante el análisis detallado de las fichas de caracterización y tamizajes aplicados por las auxiliares. Nota: el profesional de enfermería deberá transformar los datos captados en campo en planes de acción inmediata, priorizando los casos de riesgo crítico para su atención por medicina o psicología, asegurando que el despliegue del auxiliar tenga un impacto clínico real y que ninguna alerta temprana sea omitida.	Se realizó supervisión del trabajo de campo del equipo multidisciplinario asignado en el barrio villa claudia, con el fin de garantizar la caracterización de los riesgos en salud y así poder brindar soluciones oportunas, que contribuyan en la salud de la población atendida.
6.	Realizar la valoración integral de salud por cursos de vida (Primera Infancia, Infancia y Adolescencia) en el entorno hogar, aplicando instrumentos técnicos de la Res. 3280, garantizando la identificación de riesgos nutricionales, del desarrollo y de salud mental, y asegurando la resolutivez mediante la toma de pruebas POCT y la canalización efectiva a las rutas de atención.	Se realizó valoración a usuarias canalizadas para el perfil de enfermería
7.	Realizar la Valoración Integral de Enfermería en el entorno hogar y comunitario, bajo los lineamientos de la Resolución 3280 de 2018, ejecutando de forma autónoma la anamnesis, el examen físico cefalocaudal, la valoración de hitos del desarrollo, salud mental y análisis de determinantes sociales, con el fin de establecer el diagnóstico de enfermería, formular el Plan de Cuidado Primario (PCP) y activar de manera oportuna las intervenciones individuales o colectivas requeridas según el curso de vida.	Se realizó 27 planes de cuidado, a las diferentes personas valoradas, además de algunos usuarios; a los cuales se realizó educación en salud, en los temas como prevención de cáncer de mama y próstata, importancia de la toma de citología, mamografía
8.	Ejecutar la toma de pruebas en el punto de atención (POCT), disponibles en la institución, realizando la interpretación inmediata de resultados y la conducta clínica correspondiente según los protocolos institucionales	no se realizó toma de pruebas POCT, debido a que no se presentó la necesidad.

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN	V01-2024

9	Realizar la consulta de enfermería para el fomento, protección y apoyo de la lactancia materna dirigida a mujeres gestantes, puerperas y niños(as) de 0 a 24 meses, evaluando, la técnica, posición y agarre. Esta actividad busca asegurar la nutrición óptima del recién nacido, prevenir complicaciones como mastitis o grietas, y garantizar el seguimiento nominal de binomios con dificultades en el amamantamiento en el micro territorio asignado.	Durante el primer periodo no se realizó la actividad, ya que no se encontraron lactantes y la ni gestante en el microterritorio.
10	Brindar asesoría integral en Planificación Familiar y Consulta Preconcepcional, realizando la elección informada de métodos anticonceptivos, la formulación según criterios médicos de elegibilidad y la educación sobre el proyecto de vida y suplementación nutricional para futuras gestantes, con el fin de reducir riesgos materno-perinatales.	Se realizó 6 consultas de planificación familiar, a las personas canalizadas para el perfil de enfermería, se brindó educación sobre prevención de ITS,
11	Realizar la toma de Citología Vaginal y/o remitir a pruebas de ADN-VPV en el entorno hogar o puntos de atención extramural, garantizando la técnica adecuada, el diligenciamiento de los registros de laboratorio y el transporte seguro de las muestras. Esta actividad incluye la entrega de resultados y la activación de la ruta de colposcopia en casos positivos.	No se canalizo Durante el primer periodo ya que hasta el momento las usuarias canalizadas cuentan con este examen al día
12	Identificar riesgos, realizar el seguimiento al plan de manejo médico y ejecutar el proceso de atención de enfermería para los pacientes con patologías crónicas o agudas en el microterritorio. Esta acción garantiza la adherencia al tratamiento, la educación sobre signos de alarma y la coordinación de la continuidad del cuidado, asegurando que el paciente cumpla con los controles programados y tratamiento.	Se realizó planes de cuidado de los usuarios con patologías crónicas canalizados por el equipo, para garantizar la adherencia a los tratamientos farmacológicos y garantizar que asistan con periodicidad a los controles de crónico
13	Diligenciar la Historia Clínica de manera clara, legible, oportuna y veraz, dando cumplimiento estricto a la Resolución 1995 de 1999. Esto incluye la aplicación, análisis e interpretación técnica de los instrumentos de tamización y escalas de riesgo por curso de vida establecidos en la Resolución 3280 de 2018 (tales como APGAR familiar,	Se realizó verificación de que los profesionales del equipo diligencien de manera correcta las historias clínicas y ordenes generadas a los usuarios



**E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL
COLEGIO**

Código

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

SUB-F1

Versión

PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN

V01-2024

	Familiograma, Instrumento VALE, escala ASSIST, entre otros), garantizando la calidad del dato y la integridad de la información para la toma de decisiones clínicas	
14	Identificar de manera precisa las condiciones de salud y factores de riesgo de los miembros del núcleo familiar, mediante la realización de examen físico y el uso adecuado de los dispositivos médicos asignados (tensiómetro, fonendoscopio, cinta métrica, báscula, entre otros), garantizando la toma de signos vitales, medidas antropométricas y tamizajes específicos con rigor técnico para la detección temprana de alteraciones en salud.	Se realiza adecuado uso de los dispositivos biomédicos asignados en el grupo, para poder realizar la valoración de los usuarios canalizados, además se garantiza que los auxiliares de enfermería utilicen de manera correcta los dispositivos asignados.
15	Realizar la concertación y formulación del Plan de Cuidado Primario con las familias intervenidas, integrando los hallazgos clínicos, los riesgos identificados y las expectativas de los usuarios. Esta actividad implica establecer metas conjuntas de salud, compromisos de autocuidado y el seguimiento periódico de los acuerdos para garantizar el empoderamiento familiar y la mitigación efectiva de los riesgos en el entorno hogar.	Se realizó 27 planes de cuidado, a las diferentes personas valoradas, además de algunos usuarios, a los cuales se realizó educación, en salud, en los temas como prevención de cáncer de mama y próstata, importancia de la toma de citología, mamografía.
16	Desarrollar acciones de educación para la salud dirigidas a las familias y grupos comunitarios, centradas en la identificación de signos de alarma, pautas de autocuidado, promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades prevalentes en el municipio de El Colegio, haciendo uso de metodologías participativas que permitan fortalecer la capacidad de gestión del cuidado en el hogar y el reconocimiento de las Rutas de Atención Integral en Salud (RIAS).	Se realiza acompañamiento a las visitas de caracterización, fortaleciendo con charlas educativas a la comunidad, en temas como prevención de cáncer de mama y próstata, prevención de ira y eda, importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, entre otros.



**E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL
COLEGIO**

Código

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

SUB-F1

Versión

PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN

V01-2024

17	Participar activamente en las jornadas de salud integrales y brigadas extramurales programadas por el equipo, liderando la atención médica, la detección temprana de alteraciones y la resolución de necesidades en salud de la población concentrada, asegurando la articulación con los demás perfiles del Equipo Básico de Salud (EBS) y el cumplimiento de las metas institucionales de promoción y mantenimiento de la salud.	Durante el mes de marzo y abril del 2026, no se programó jornadas de salud por parte del hospital nuestra señora del Carmen, donde soliciten apoyo de equipos básicos.
18	Activar y realizar el seguimiento estricto a las rutas de atención integral ante la identificación de casos de riesgo crítico, tales como: desnutrición (aguda, moderada o severa), Violencias (física, sexual, psicológica o negligencia), consumo de sustancias psicoactivas y riesgo de conducta suicida. Esta gestión incluye la notificación obligatoria a SIVIGILA (cuando aplique), la articulación inmediata con el equipo de salud mental, la canalización prioritaria a los servicios especializados y la coordinación intersectorial necesaria para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de los usuarios en el municipio de El Colegio.	Durante la caracterización del barrio villa claudia, no se encontró casos relevantes para activación de rutas de atención integral.
19	Realizar la búsqueda activa y aplicación de tamizajes para la detección temprana de riesgos en salud según la Resolución 3280 de 2018, que incluye: Riesgo Cardiovascular (Score de Framingham, escala Findrisco), Cáncer (mama, cuello uterino, próstata, colon y recto), Salud Sexual y Reproductiva (pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis), y salud auditiva, visual y física por curso de vida, garantizando la interpretación de	Los auxiliares de enfermería del equipo urbano 5, realizaron aplicación de escalas de tamizaje para Riesgo Cardiovascular (Score de Framingham, escala Findrisco), Cáncer (mama, cuello uterino, próstata, colon y recto), a los usuarios caracterizados.

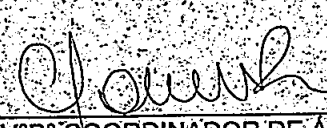
	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO		Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN		V01-2024

	resultados, la conducta clínica inmediata y la canalización efectiva a la ruta de tratamiento correspondiente.	
20	Realizar la vigilancia epidemiológica en el microterritorio asignado, identificando y notificando de manera inmediata y obligatoria los eventos de interés en salud pública, al sistema SIVIGILA. Lo anterior incluye el diligenciamiento de fichas epidemiológicas, la activación de cercos epidemiológicos cuando el caso lo requiera (en brotes de enfermedades transmisibles) y la participación en las unidades de análisis para el reporte de eventos como morbilidad materna extrema, mortalidad perinatal y demás eventos trazadores del sistema.	No se realizó notificación de casos a sivigila, ya que durante las visitas de caracterización no se generó la necesidad.
21	Apoyar de manera oportuna las acciones de búsqueda activa comunitaria, institucional o de cercos epidemiológicos ante la presencia de brotes, conglomerados o eventos de interés en salud pública que se presenten en el municipio de El Colegio, siguiendo los lineamientos de la oficina de vigilancia epidemiológica de la E.S.E. para el control de la transmisión y mitigación de riesgos.	No se presentaron cercos epidemiológicos ante la presencia de brotes, conglomerados o eventos de interés en salud pública que se presenten en el municipio de El Colegio y para lo cual soliciten apoyo de equipos básicos.
22	Realizar la búsqueda activa comunitaria y la canalización efectiva de Sintomáticos Respiratorios (SR) mediante la aplicación de encuestas de detección y tamizaje en los hogares. Se debe priorizar el seguimiento estricto a los contactos de pacientes con diagnóstico confirmado de Tuberculosis —con especial énfasis en menores de 5 años y población vulnerable— garantizando la toma de muestras (baciloscopías/PCR) en territorio si es necesario, el reporte oportuno y la vinculación inmediata a la Ruta de Atención Integral para Tuberculosis.	Se realiza búsqueda activa en el barrio Villa Claudia de pacientes sintomáticos respiratorios, pero no se logró identificación de algún caso.
23	Participar activamente en la consolidación y análisis de la información generada por el Equipo Básico de Salud mediante la elaboración de informes mensuales que integren datos cuantitativos (metas de atención, tamizajes y producción clínica) y cualitativos (análisis de barreras de acceso, dificultades en territorio, logros alcanzados y lecciones.	Se realizó socialización con el equipo sobre lineamientos para la recepción de informes, además se estableció que deben entregar el informe 2 días antes de la entrega de informes a la coordinación para poder realizar las correcciones pertinentes.

	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO		Código
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		SUB-F1
	PROCESO SUBGERENCIA - CONTRATACIÓN		V01-2024

		cuales se solicita intervención por parte de ellos.
25	Garantizar la custodia, el cuidado técnico y el uso racional de los equipos biomédicos, dispositivos, insumos y papelería institucional asignados para el desarrollo de las actividades en el micro territorio. El contratista es responsable de asegurar que los elementos bajo su cuidado se mantengan en óptimas condiciones, reportando de manera inmediata cualquier novedad a la supervisión.	Se realiza acta de custodia de los dispositivos biomédicos que se utilizan para la caracterización de los usuarios, para garantizar que se utilicen de manera correcta y que al final de proceso se encuentren en adecuadas condiciones
26	Ejecutar las obligaciones contractuales con autonomía técnica y administrativa, bajo los lineamientos de la Resolución 1010 de 2025, adaptando la programación de las intervenciones a la disponibilidad de la población urbana de El Colegio. Para asegurar la captación efectiva, el cumplimiento de las metas de caracterización y los tamizajes, el contratista organizará su cronograma de actividades de manera flexible y concertada, garantizando la cobertura al 100% de los micro territorios y la resolutivez de las acciones, bajo la coordinación del supervisor del contrato.	Se realiza cronograma y plan de trabajo de actividades semanal, donde se programan las diferentes obligaciones, y se establecen los días que el equipo básico se encuentra en campo, realizando caracterización y atención de los pacientes canalizados.

PRODUCTOS ESPERADOS	PROGRAMADOS	REALIZADOS
Se dio cumplimiento a 26 actividades específicas descritas en el contrato.	26	26

OBSERVACIONES GENERALES			
Fecha Suspensión:		Fecha Reanudación:	
Yo: CLAUDIA LILIANA PEDRAZA LARA en mi calidad de Coordinador (a) del Área de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen, certifico, bajo la gravedad de juramento, que las Actividades mencionadas anteriormente se cumplieron a cabalidad por el contratista LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ documentos soporte para el pago de aportes a Salud, Pensión y ARL. Anexo planillo de pago de seguridad social 66601241 - 72703410			
FIRMA COORDINADOR AREA			
 V.B. COORDINADOR DE AREA			

12 de MAYO de 2026

E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen del Colegio

Nit: 860020094-8

Municipio de El Colegio - Cundinamarca

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

La suscrita, **Leidy Cristina Rivas Sánchez**, en calidad de **Profesional de Enfermería EBS urbano # 5** de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen del municipio de El Colegio - Cundinamarca, certifica que los siguientes integrantes de los Equipos Básicos de Salud han cumplido en su totalidad con las actividades contractuales el 17 de abril del 2026, alcanzando un **100% de cumplimiento** en la ejecución, reporte y documentación de las acciones programadas según lineamientos establecidos.

Dicho cumplimiento incluye, entre otras actividades, caracterización comunitaria, valoraciones integrales en salud, educación individual, familiar y colectiva, canalización a servicios, documentación en plataformas institucionales y articulación con el equipo interdisciplinario, conforme a los objetivos de atención primaria en salud con enfoque territorial.

A continuación, se relacionan los perfiles que cumplieron con este compromiso institucional:

PERFIL	NÚMERO DE CONTRATO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA #1
Leidy Cristina Rivas Sánchez	159-2026	100%
Julie Giese Romero Bustos	185-2026	100%
Sandra Milena Castellano Anaya	178-2026	100%
Ana Katherine Caballero Narvaez	207-2026	100%
María Camila Pedreros Acevedo	167-2026	100%
Luisa Fernanda Prada Puentes	162-2026	100%
Yenny Paola Ortiz Junca	154-2026	100%

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes, en El Colegio, a los 12 días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,



Leidy Cristina Rivas Sanchez

Enfermero profesional EBS urbano 5

E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen del Colegio

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS

CERTIFICA

Que Leidy Cristina Rivas Sanchez, identificado(a) con CC número 1077452846, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC: 1077452846
NOMBRES Y APELLIDOS	Leidy, Cristina Rivas Sanchez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	20/01/1992
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	31/01/2013
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	332 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	13 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	22/06/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)	

CEDULA DE CIUDADANIA 1077452846 LEIDY CRISTINA RIVAS
SANCHEZ Desde 01/09/2024 Vigente

Medellín, 07 de mayo de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ identificado(a) con C1077452846 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10774528462612737287



porvenir

sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.077.452.846, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 7 de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión; así, lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077462848	LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ	clb56bts a sur #77m-44	7184312	leidy cristina2293@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCURAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66501241	10/03/2028	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL HOMBRA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03		\$2.600.000	\$856.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		Cotización			
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsalencia	Días Mora	Valor Mora	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224606-8	416.000	0	0	0	0	0	0	0	416.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
14-11	ARL SURA	890903790-5	63.400				63.400	0	0	63.400			634	63.400	

TOTALES CAJAS											
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados				
CCF24	Compensar Caja	860088942-7	52.000	0	0	52.000	1				

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	1	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	63.400	63.400
CCF	1	52.000	52.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	856.400	856.400

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPO
		08601241	10/03/2028	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TOTAL PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2028-03	2028-03	1	\$2,600,000	\$856,400	

PAGGADAA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077452846	LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ	cl 85 gbla g sur #77m-44	7194312	leidycristina2283@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		72703410	08/04/2028	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04		\$2,600,000	\$856,400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-9	325,000	0		0		0	0	0	0	325,000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	416,000	0	0	0	0	0	0		416,000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	880903790-5	63.400				63.400	0	0	63.400			634	63.400	1

TOTALES CAJAS												
Código CCF	Nombre						NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja						850068942-7	52,000	0	0	52,000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325,000	325,000
Pensión	1	416,000	416,000
Riesgos Laborales	1	63,400	63,400
CCF	1	52,000	52,000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	856,400	856,400

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPG
		72703410	08/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	1	\$2,600,000	\$856,400	

PAGGADA

DIAN

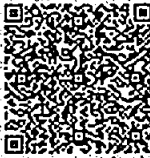
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141225756777



(415)7707212489984(8020) 000014122575677 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 7 4 5 2 8 4 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 7 7 4 5 2 8 4 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Chocó

30. Ciudad/Municipio

Quibdó

0 0 1

31. Primer apellido

RIVAS

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

LEIDY

34. Otros nombres

GRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 65 G BIS A SUR 77 M 44

42. Correo electrónico

leidycristina2293@gmail.com

43. Código postal

1 1 0 7 4 1

44. Teléfono 1

3 1 4 5 4 2 2 9 4 5

45. Teléfono 2

3 2 1 6 1 9 7 8 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 3 0 4

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 1 2 1 7

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso; Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice:

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente LEIDY CRISTINA RIVAS SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.077.452.846 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 479003069 aperturada el 22 de febrero de 2024 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 7 de mayo de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0479003069
Cuenta de 16 dígitos:	0479000200003069
Cuenta de 20 dígitos:	00130479000200003069

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

**DAVIVIENDA**

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa

HOSPITAL NTRA SRA DEL CARMEN

Nombre Proceso

PAGO OPS EBS RESOL 1010

Fecha Pago

25/05/2026

Hora Pago

17:57

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino

1077452846

Referencia

0000000000000000

Nombre**No. Producto o Servicio**

XXXXXXXXXXXX3069 Banco

BBVA

Destino**Valor**

\$ 5.970.000,00 Estado

Pago Exitoso

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial